

... Torrejón 'indignada', nuevas vías y silencios

El hogar de la discusión política municipal, el Salón de Plenos, acogió el miércoles una sesión de contrastes. El Gobierno presentó una moción, cambiando la tónica de los últimos plenos. El PSOE jugó un partido de tenis sin contrincante, ya que en varias mociones el PP se abstuvo de contestar, dejando al portavoz, Guillermo Fouce debatir "conmigo mismo"... Puedes consultar la crónica del pleno www.dtorrejon.es

El IBI 'engorda' en Torrejón

El Gobierno cifra la subida en "cerca de un 30%" // El PSOE, en un 35,5% // El Estado obligará a aumentar de nuevo el impuesto en 2013

EMILIO SÁNCHEZ | TORREJÓN

emiliosanchez@diariodealcala.es
Twitter: @Emi_SanchezH

El vecino de Torrejón de Ardoz, sea cual sea su vivienda, va a pagar entre un 30 y un 35,5% más por el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI). El vicealcalde, José Luis Navarro, certifica que el gravamen aumenta por encima de la media del resto de tipos, que suben entre un 10 y un 20%, según el Ayuntamiento. El incremento del IBI, cifrado en torno a un 20% por el Gobierno local el 27 de diciembre, se implementa con 10 puntos más por orden nacional.

La previsión socialista de que el IBI subiría un 35,5% ha encontrado réplica tras el pleno de enero, cuando el vicealcalde aseguró que "la subida está próxima a ese dato". "Es algo más del 30%", especifica Navarro, que se refiere a un impuesto cuyo pago debe realizarse este año en marzo, en vez de en agosto. Según los socialistas, que sustentan su discurso con recibos reales, un vecino que pagase 259 euros tendrá que abonar 352 durante este año.

La crónica del aumento de impuestos en Torrejón encuentra varias fechas clave. La primera es el 26 de octubre, cuando el Ejecutivo aprobó la congelación técnica de los impuestos municipales, es decir, crecían conforme al IPC interanual de junio (3,2%).



El alcalde de Torrejón, Pedro Rollán

Según el Ayuntamiento, un mes después llegó una notificación que tumbó sus previsiones. El Estado requirió la devolución de 10,5 millones de euros por un fallo en sus previsiones de crecimiento.

El Gobierno enmendó sus propias ordenanzas fiscales para cuadrar las cuentas. En el pleno extraordinario del 27 de diciembre, fijó el tipo del IBI en el 0,51% para 2012, mientras que en 2011 se aplicó un 0,413%. Tres días después, el Gobierno de la Nación anunciaban un nuevo incremento.

Los municipios que realizaron la última revisión catastral antes del 2002 están obligados por el Estado a ampliar un 10% más el impuesto. Torrejón ejecutó su última ponencia de valores en

el año 2001, lo que le obliga a afrontar el mayor tipo nacional. Asimismo, el Ejecutivo no ha especificado cuánto ingresarán las arcas municipales con el nuevo importe del gravamen. De esta forma, el IBI crece en Torrejón "en cumplimiento con lo decretado por el Gobierno de España", según Navarro.

El Real Decreto que impone el incremento del IBI augura un nuevo repunte del gravamen el año que viene. El texto subraya la imposibilidad de que el tipo de gravamen mínimo y supletorio sea, en el caso de Torrejón, "inferior al 0,5% en 2012 y al 0,6% en 2013". Por ello, el Ejecutivo se verá obligado a añadir nueve centésimas más al impuesto en 2013.

El Grupo Municipal Socialista presentó una moción para paliar el efecto de la subida marcada a nivel nacional, a través de la supresión del incremento decretado por el Ejecutivo local, que rechazó la propuesta.

A la par, el Ayuntamiento habilita varias bonificaciones que soliviantan el impacto del IBI sobre los más desfavorecidos. El Ejecutivo local no cobrará el impuesto a las familias con todos los miembros en desempleo, mientras que permitirá el fraccionamiento del pago sin intereses de demora en el caso de que solo los titulares de la vivienda se encuentren en paro. Además, se potencian las bonificaciones a todas las familias numerosas, con una rebaja del 90%.

MÁS PLENO

Vías. Plaza Centro y travesía Virgen de Loreto, en Torrejón

La construcción del complejo emplazado en la avenida Virgen de Loreto ha modificado la radiografía de la zona. La plaza formada en torno al edificio se catalogará como Plaza Centro y la calle entre el complejo y el barrio de INTA torna a travesía Virgen de Loreto, según lo aprobado en el pleno.

Transparencia. Más claridad con matices

IU requería la publicación en seis meses del estado de las cuentas, costes de cada actividad municipal o la aprobación de causas de incompatibilidad de cargos electos. El PP enmendó la moción en términos reducidos.

Desahucios. Adiós a la plusvalía municipal

El pleno suscribió la propuesta de IU para instar al Gobierno del Estado a que apruebe una moratoria de los desahucios en los meses invernales. Además, el Ejecutivo certifica una moción para proteger al desahuciado de abonar el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de naturaleza Urbana tras perder la vivienda.

EL DIRECTOR DE PERSONAL, SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES ALUDE A MOTIVOS PERSONALES EN PLENA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO

Dimite Lara, voz local ante sindicatos y policía

E. SÁNCHEZ | TORREJÓN

emiliosanchez@diariodealcala.es Twitter: @Emi_SanchezH

"Era una persona fundamental en este equipo de Gobierno". Así describen fuentes de la corporación a Francisco Lara, director de Personal, Seguridad y Servicios Sociales hasta el lunes, cuando presentó su dimisión. El ex alcalde de Torres de la Alameda era el encargado de mediar en cada conflicto con los cuerpos de policía y demás secciones municipales,

en plena ebullición actualmente.

DTorrejon.es se ha puesto en contacto con Lara, que relaciona su dimisión con "temas de salud". "A estas alturas, no estoy para soportar tanto estrés", indica el interlocutor en las negociaciones con los funcionarios locales. Fuentes de la corporación aluden a "las tensiones dentro de la Policía Local" como el principal motivo que ha 'colmado' su aguante.

"No hemos decidido quién asumirá

sus funciones; quiero adelantar que su sustitución no es una prioridad del Gobierno", indica al respecto el vicealcalde, José Luis Navarro. "La dimisión se debe a motivos personales", añade la mano derecha del alcalde, Pedro Rollán.

El adiós de Lara a la disciplina municipal impacta contra las conversaciones del Ejecutivo con los representantes de los trabajadores, que, según fuentes sindicales, encontraban en él al intermediario "más importante, por encima

de los concejales de Seguridad y Administración". Ambas personalidades son ensalzadas por Navarro como los interlocutores más relevantes del Ayuntamiento en el proceso de negociación "para mantener a 150 trabajadores temporales en sus puestos".

El portavoz del Grupo Municipal Socialista, Guillermo Fouce, cree que la dimisión de Lara responde "al caos de la Policía Local, con un cuerpo paralelo con mejores condiciones que el resto de agentes, entre otros motivos". "No son motivos personales, sino una crisis de gobierno sin paliativos", añade Fouce.